

MEMORIA

DE LA

FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

DE LA DIÓCESIS DE SEGOVIA

LEÍDA POR EL SECRETARIO D. ANTONIO SANZ,

EN LA ASAMBLEA CELEBRADA POR ESTA FEDERACIÓN

EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1921

G-F 1246

DGCL
A

MEMORIA

DE LA

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

DE LA DIÓCESIS DE SEGOVIA

LEÍDA POR EL SECRETARIO D. ANTONIO SANZ EN LA ASAMBLEA CELEBRADA

POR ESTA FEDERACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1921



— SEGOVIA —
IMP. DE ALMA CASTELLANA

R. 36135

af. 27021
c. 1026921

MEMORIA

DE LA

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

DE LA DIOCESIS DE SEGOVIA

LEIDA POR EL SECRETARIO D. ANTONIO SANZ EN LA ASAMBLEA CELEBRADA

POR ESTA FEDERACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1951



IMP. DE ALFONSO CASTELLANA
SEGOVIA

8.30192

Una vez más, no solamente la prescripción reglamentaria, sino la necesidad ineludible de daros cuenta, siquiera sea sucinta, de la marcha y desarrollo de esta Federación, me coloca ante vosotros, y una vez más también, no la esperanza de un optimismo, sino la realidad abrumadora del éxito completo de la obra, es la que tiene que inspirar estas líneas.

Hasta la fecha presente, podemos decir, sin rubor de ningún género, que cada asamblea general, ha sido el cierre precioso de un año de trabajos, sobresaltos y sacrificios, pero también de satisfacciones y anhelos conseguidos, como la resultante del esfuerzo de todos y de la ayuda de Dios, como base primordial.

Ahora bien, si el fin único o principal de la obra, es el aspecto económico de la misma, desde luego podemos afirmar la plenitud del triunfo, la exuberancia de vida en nuestra Federación Católico-Agraria, pero si sobre ese aspecto económico se destaca la faceta cardinal

EXCMO. y RVDMO. Sr.

SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS
CATÓLICO-AGRARIOS DE LA DIÓCESIS DE SE-
GOVIA.

del mejoramiento moral tanto de los socios, como en las relaciones sociales de estos con su Sindicato y la de los Sindicatos con la Federación, a buen seguro, que nuestras afirmaciones no pueden ser tan categóricas por desgracia, antes al contrario, tenemos que hacer la confesión franca y leal, que por el camino indicado queda gran trecho que recorrer, sin que sea por ventura ese camino tan llano como fuera de desear, pues las encrucijadas y los repechos que hay que salvar, hacen harto penoso el viaje para llegar a lo que debe ser el más grande de los anhelos de esta obra católico y agraria.

Creemos que es una verdad inconcusa, para cuantos estén penetrados del espíritu de la organización católico-agraria española, que esta no es solamente una gran compañía mercantil, en la que, como en todas esas asociaciones comerciales, se persiga únicamente el lucro económico de sus socios, y cuanto mayor sea este, mayor será el acierto de sus gerentes.

Las Federaciones católico-agrarias, han de tener, por propia naturaleza, a no ser que su denominación sea una falsedad, un primordial fin ético, tan amplio y real, como lo exige la doctrina del Evangelio, que no solamente es ley de conducta individual, sino también fuente informadora de las normas sociales, para que en ellas no triunfe el egoísmo y la explotación, sino la caridad y la mutua ayuda, no fundada en el interés malsano, sino en la fraternidad y en el amor, ya que el lema de nuestras organizaciones es *Unos por otros y Dios por todos*.

Es necesario a toda costa que se fomente el elemento moral y católico de nuestras organizaciones sindicales; no solo por su propio bien, sino en evitación de mayores males que pudieran surgir en tiempo no muy lejano, sino no se abre un prudente crédito en nuestros Sindicatos, con la garantía de los socios más acomodados, a aquellos otros socios más modestos, colonos o principalmente jornaleros, pero con algo de labor, que por su honradez y condiciones morales, aunque desprovistos de bienes, con crédito personal bastante, para abrírsele efectivo, no con altanera protección, que más que ésto

es un insulto a su pobreza, sino con aquella consideración caritativa y amable, que tan grande hace al protector a los ojos del protegido, que le arranca de la usura y de la miseria.

Este espíritu de solidaridad cristiana entre los socios de todos los Sindicatos católico-agrarios, es preciso, no solamente cultivarlo, si es que por ventura existe, si que también crearlo y darle vida, pues en nuestra creencia, no existe, o si existe, es en un estado tan incipiente, que su actuación apenas si se nota, y casi pudiéramos afirmar que es nula.

Tales consecuencias provienen, indiscutiblemente, de la ineducación social de nuestras masas, entendiendo por aquella, la ausencia total de convencimiento en los principios que informan la organización social agraria y católica, y aún nos atrevemos a afirmar más, no solamente en la falta de convencimiento en las normas católico-sociales, sino en el desconocimiento absoluto de las mismas, y a fuer de francos, hemos de hacer constar, que de tal ignorancia, son culpables no solo la masa, la colectividad, la generalidad de nuestros socios o individuos sindicados, sino muy probablemente, y

en la mayor parte, la clase directora, que no ha puesto especial empeño en inculcar a toda costa el espíritu de esta magna obra, lo que ha hecho que, la mayor parte de la gente, nuestra organización la haya tomado por una empresa mercantil más, sin otro objeto que salvar el obstáculo de la competencia, sin ver en aquella su principal finalidad, que no es tanto el beneficio económico de los bolsillos, como la cruzada tres veces santa, de pacificar los espíritus y de garantizar la tranquilidad de nuestros campos y sus hombres, ante las amenazas, cada vez más desesperadas, del socialismo agrario, sin que ni siquiera nos sirva de ejemplo lo acontecido con los círculos católicos de obreros de la última década del pasado siglo y la primera del presente, que dándoles un puro carácter recreativo con ribetes de socorros mutuos, pero olvidando el problema de la intensa educación social, en los principios católicos, de la masa obrera de las capitales, el socialismo se ha hecho dueño y señor de los obreros industriales y cada vez se presenta más difícil su reconquista para las filas de las organizaciones obreras católicas.

El problema del socialismo agrario por estas

tierras segovianas, se mira como una cosa tan lejana y remota, que jamás llegará a plasmarse en una realidad.

Siempre que de tal asunto se habla, salen al paso los eternos argumentos de la especial estructura de la propiedad inmueble, que por estar, más que dividida, pulverizada, es imposible el gran terrateniente, como que falte el hombre de campo que no disponga de unas cuantas obradas que labrar y que le salven de la miseria irremediable, por medio de la colonia. En mi creencia, es gran error el pensar de tal manera, el creer que el socialismo del campo, es solamente producto del latifundio del mediodía de España y de la explotación inicua de que ha sido objeto, durante mucho tiempo, el obrero del agro andaluz. Tal enfermedad social no creemos que se localice en ninguna región española, y que no trascienda a las demás. Podrá presentarse más agudizada en unos sitios que otros, pero en germen y hasta en estado latente, tenemos el convencimiento de que existe en todas partes. Nace este nuestro convencimiento, del análisis de los hechos y del alcance de las consecuencias, que nos lleva en derechura a la eugenesia del pro-

blema. La causa primordial de todo ello, nace o está en el estado de injusticia social en que el mundo se desenvuelve, y no se vaya a creer que con esta afirmación desertamos del campo católico y nos pasamos al socialista; lejos de ello, creemos que nos centramos más en las enseñanzas de la Iglesia, por que ese estado de injusticia social ha sido creado tanto por los de arriba como por los de abajo, unos y otros olvidaron las enseñanzas del Evangelio y las glosas inmortales que de él hicieron los Pontífices, muy especialmente el Papa de todos los obreros, el eterno León XIII.

Las advertencias y hasta los mandatos de varones tan sabios y tan prudentes, y sobre todo, en los que encarnaba la suprema autoridad en la Tierra, fueron desoídos y las consecuencias son tan claras, como que el socialismo rige a su capricho las organizaciones obreras industriales, siquiera en estos últimos tiempos, se hayan fijado los jalones para su reivindicación católica.

Volviendo al aspecto social del problema agrario de nuestra tierra, sería suicida hacerse la ilusión de que, jamás la tendencia socialista

será una realidad en aquella, pues basta que entre en la esfera de la posibilidad, para que sea una obligación imperiosa adelantarse cuanto pueda, para ahogar, en su origen, lo que después ha de ser la preocupación más grave para el pequeño agricultor, pues es visto y comprobado que a quien más daño ha hecho el socialismo obrero, a quien verdaderamente ha causado la muerte, no ha sido a las grandes compañías y a los poderosos industriales, sino a los modestos, a aquellos mismos, que, en su mayor parte, habían salido de la propia clase obrera y habían logrado una posición gracias al ahorro y a su trabajo personal.

Es muy importante esta consecuencia del movimiento socialista, por que si este llega a irrumpir en nuestros campos, y siendo de todos conocido, que la mayor parte de nuestros labradores son al mismo tiempo pequeños propietarios y colonos, los perjuicios tenían que ser verdaderamente de ruina irremediable. Si alguien creyese que nuestras palabras eran exageradas, que fijen su vista en lo acontecido en las labores del pasado esto y el precio alcanzado por los jornales. Ciertamente que esto ha sucedido por la es-

casez de brazos, pero ¿es que no puede suceder mucho más que eso, cuando el obrero del campo se una y forme sus sociedades de resistencia? Yo creo que el problema merece la pena el pensarlo, y procurar resolverlo aún antes que se plantee.

No creo de mi incumbencia más que apuntar hechos y tendencias, para que otros, con más autoridad y conocimiento de las cosas que yo, tomen determinaciones acertadas y salvadoras. Lo que nunca me cansaré de recordar, como ya lo he hecho en otras ocasiones, que esta obra de la Federación católico-agraria, es una obra de gran espíritu de asociación en la que hay que sacrificar, en gran parte, el egoísmo individual, al que tan dados somos en nuestra tierra, para que se pueda hacer una verdadera labor de conjunto, que, indudablemente, tiene que ser beneficiosa para todos, y eso, solo se consigue compenetrándose de la organización jerárquica de la obra y atendiendo y cumpliendo, no solo las órdenes, sino las indicaciones y los consejos de quienes están encargados de la dirección de aquélla, porque si creéis que su actuación es perjudicial o que no se saca todo el provecho

debido, ahora, en la reunión de esta Asamblea es el momento oportuno para que presentéis vuestras quejas, para que residenciéis a los que creáis culpables y hasta para que elijáis los que os parezcan más dignos o más aptos, pero todo ello, con pleno conocimiento, y con absoluta convicción, no con la inconsciencia de la murmuración y la hablilla, indigna de hombres, ni mucho menos con la pasión malsana de la antipatía y el odio, que entre católicos no puede existir.

Como Secretario de la Junta Directiva, solo me resta daros sucinta idea de la marcha administrativa de la Federación, pero antes de ello, tengo que recoger el sentimiento unánime y sincero de todos los Sindicatos de la Diócesis de Segovia y de esta misma Federación, para nuestro ilustre Prelado, el Dr. Castro, el cual siendo hombre no solo de virtud y ciencia, las cuales nosotros no podemos apreciar debidamente, por nuestro plano inferior; sino también hombre que con su vigorosa inteligencia sigue paso a paso el movimiento social católico y contemporáneo, ha mirado con especial cariño nuestra Federación agraria y la ha tomado

como cosa de su peculiar patrimonio, dejando sentir a cada instante ese su paternal interés, no solo con sus sabios consejos, sino también con su eficaz ayuda material, siendo un entusiasta y decidido continuador de la obra ya emprendida por el actual Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, Dr. Gandásegui, nuestro inolvidable fundador. Nuestro Excmo. Prelado, es una prueba palmaria de los hombres de acción, cuya necesaria existencia preconizaba más arriba, como elementos necesarios para la prudente solución de los problemas que puedan surgir en el campo de las cuestiones agrarias y desde el punto de vista católico. Seguros estamos de

Junta Directiva

Como recordarán todos los Sindicatos, en la Asamblea general última, por dimisión del cargo de Vicepresidente, que hizo D. Aurelio Ramírez, fue nombrado para dicho cargo D. Telesforo Castro, que desempeñaba el de Tesorero; para éste fué nombrado el Vicetesorero D. Tomás Guerra, y por último para Viceteso-

que la beneficiosa ayuda moral y económica que hasta el presente nos ha prestado paternalmente, no nos ha de faltar ni un solo momento, lo cual nos coloca a nosotros en el deber de una justa correspondencia, no solo de profunda y eterna gratitud, sino de constituirnos en modestos colaboradores, si que también decididos, de la obra a que consagra nuestro querido Obispo tanto entusiasmo y atención.

Después de cuanto antecede, pasaré a exponeros como la Federación católico-agraria de la Diócesis de Segovia, ha desenvuelto su vida desde 31 de mayo de 1920 a igual fecha de 1921, empezando por la constitución de la

Junta Directiva fué elegido D. Julián Olmedo, de forma que la Junta Directiva quedó constituida del modo siguiente:

Consiliario.—D. Crescencio Adrados.

Presidente.—D. Tirso Rey.

Vicepresidente.—D. Telesforo de Castro.

Tesorero.—D. Tomás Guerra.

Vicetesorero.—D. Julián Olmedo.

Secretario.—D. Antonio Sanz.

Vicesecretario.—D. Hipólito Ayuso.

Vocales.—D. Regino Marcos, de Escobar, y D. Román del Real, de Valverde, en propiedad por el partido de Segovia y suplentes, D. Plácido Ballesteros, de Escalona del Prado, y don Claudio Monedero, de Sauquillo de Cabezas.

Por el partido de Sepúlveda: D. Modesto López, de San Pedro de Gaillos.

Por Cuéllar: D. Manuel de Frutos, de Aguilafuente, en propiedad, y D. Cruz Sanz, de Fuentepelayo, como suplente.

Los Sindicatos Federados

En la memoria del año anterior, os decía que el número de Sindicatos católico-agrarios federados, era el de setenta y cinco, y en el año que reseñamos es igual el número de esos Sindicatos, por que si bien es cierto que hay cuatro de ellos que son de nueva fundación o que aún no se habían federado, tales como Codorniz, Barbolla, Pascuales y Villovela, no es menos cierto que hemos dado de baja en nuestra Federación

Por Santa María de Nieva, vocal en propiedad, Don César Montalvo, de Sangarcía, y suplente, Don Jacinto Balbuena, de Santa María.

Por Milagros y otros pueblos diocesanos Vocal propietario, D. Zacarías Vela y suplente, D. Moisés Pardilla, de Maderuelo.

Durante el año pues, no hubo más que lamentar la ausencia del señor Ramírez Díaz, que nos privó de su decidida cooperación, como lo había hecho durante cuatro años, siendo muy sentida su falta en la Junta.

a los Sindicatos de Fuente el Olmo de Fuentidueña, Moraleja de Cuéllar, Lastras de Cuéllar y Carbonero de Ahusín. Es muy de lamentar para esta Federación este verdadero estacionamiento de fundación y federación de entidades sindicales agrarias, y esperamos no tardando mucho tiempo, tener la complacencia de ver aumentados nuestros socios de Federación.



OPERACIONES

Compras en común.—Abonos

Siendo la compra de abonos químicos, una de las principales operaciones económicas de esta Federación, por el resultado de aquella, se podrá obtener mejor que por ningún otro medio, el convencimiento no solo de la confianza depositada por los labradores en nuestra organización, sino el empeño grandísimo que se ha puesto en servirles los abonos en las mejores condiciones posibles, contratando, la mayor parte de las veces, con las propias casas importadoras y prescindiendo, por tanto, de las compañías intermediarias, asegurando de esta forma, no solo el menor coste de los abonos, sino

muy principalmente su riqueza fertilizante, tan alterada en los mercados. Dada la conducta seguida por esta Federación, a nadie puede extrañar, antes al contrario explicará perfectamente, no solo el aumento en cantidad de kilogramos de abonos empleados durante el año agrícola a que nos referimos, sino también el grande aumento de capital empleado en su adquisición. En efecto, el capital empleado en abono, por nuestros labradores sindicados, durante el año agrícola de 1919 a 1920 fué 772.364 pesetas y en el de 1920 a 1921, ha ascendido a 1.269.609'50 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

	KILOS	PESETAS
Azufre, flor sublimado.....	12.800	6.784
Sulfato amónico.....	30.000	34.800
Nitrato de sosa.....	1.836.550	1.145.895'50
Nitrato de cal.....	7.300	4.380
Superfosfato de cal.....	211.025	76.770
Sulfato de cobre.....	700	980
TOTAL.....		1.269.609'50

Comparando estos datos con los arrojados por la memoria del año pasado, vemos, examinando partida por partida, que se han empleado 10.625 kilogramos más de superfosfato, con un aumento en pesetas de 26.670; lo mismo ha sucedido con el nitrato de sosa, pues se han utilizado en este año 945.850 kilogramos más que el anterior, con una diferencia de 499.895'50 pesetas.

Respecto del sulfato amónico, en el período que reseñamos, se han empleado 1.200 kilogramos menos que el anterior, lo que no obstante,

Maquinaria agrícola

Respecto a la compra de maquinaria agrícola, por los socios de los Sindicatos, también tenemos que registrar una notable alza en los ingresos por este concepto. En efecto, el año anterior ascendió el importe de compras a que nos

y debido al precio alcanzado por este producto, el importe del empleado supone 9.936 pesetas más que en el otro año. Lo mismo ha sucedido con el azufre, que se han empleado 7.250 kilogramos menos también que el año anterior y sin embargo el valor ha aumentado en una diferencia de 384 pesetas.

De forma que por los datos expuestos se vé cómo entre nuestros labradores arraiga cada vez más, la necesidad y la conveniencia del abono químico, cuando aun no hace muchos años eran tan refractarios y opuestos a su empleo.

referimos a 3.871 pesetas, en tanto que, en el que reseñamos hemos alcanzado un total de 11.041'77 pesetas, por lo que hay un beneficio en favor de este año de 7.170'77 pesetas.

El detalle de esas compras es el siguiente:

	PESETAS
Siete molinos.....	2.853'45
Tres guadañadoras y una afiladora.....	5.559'40
Cuatro aventadoras.....	3.462'85
Un trillo.....	475'00
Un tornador.....	268'45
Dos arados.....	172'50
Varias piezas de reparación.....	270'12
TOTAL.....	11.041'77

Artículos de consumo personal y otros

En el presente año también ha tenido gran importancia las compras en común de artículos de consumo, siendo de advertir, que aunque el valor de los adquiridos en este año es menor al del año anterior, es debido a la baja de precio

de bastantes artículos, pues en cantidad, han sido más los adquiridos en el periodo a que nos referimos.

El detalle de estos artículos es el del siguiente cuadro:

	Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.
Aceite, 7.059 kilos.....	17.774	82	Pimiento, 152 id.....	751	75
Arroz, 6.695 id.....	56.691	62	Piñón, 316 id.....	489	00
Azúcar, 1.998 id.....	5.255	85	Sal, 159 sacos.....	1.558	00
Alubias, 575 id.....	824	77	Velas, 99 paquetes.....	151	40
Bacalao, 3.368 id.....	8.299	77	Vino, 675 arrobas.....	5.011	25
Café, 44 id.....	520	60	Alforjas, 14 pares.....	28	00
Fideos, 114 id.....	144	00	Calzado, 9 id.....	217	71
Garbanzos, 2.923 id.....	458	45	Gasolina, 2 cajas.....	78	80
Chocolate, 85 paquetes.....	158	90	Petróleo, una caja.....	45	50
Higos, 99 cajas.....	701	25	Sacos, 24 unidades.....	55	30
Jabón, 4.208 kilos.....	8.285	95			
Lentejas, 181 id.....	116	15			
Pataes 32.720 id.....	8.617	65	TOTAL.....	68.895	49

CAJA CENTRAL

Imposiciones

El crédito de nuestra Caja Central, es sin duda de ningún género, cada vez mayor, y como para probar esto no se necesitan palabras, sino

cifras, y estas no pueden ser más consoladoras, y elocuentes. Durante el ejercicio de 1919 al 1920, se hicieron imposiciones por valor de

164.852 pesetas; pues bien, en el de 1920 a 1921 las imposiciones en nuestra Caja han alcanzado la cifra de 359.308'85 pesetas o sea que se ha doblado con exceso el capital impuesto. De estas imposiciones han sido devueltas o retiradas por

los imponentes, 80.565'50 pesetas, de forma que en el día en que cerramos esta memoria, existe un capital impuesto de 278.743'35 pesetas, o sean 31.731 pesetas más que en el año anterior.

Préstamos

En esta sección es donde la Federación Católica-Agraria de Segovia, ha demostrado su gran vitalidad y el crédito que tiene con todo el mercado nacional, pues se han hecho operaciones verdaderamente fabulosas, claro que siempre con la buena fé y el crédito de los Sindicatos y sus socios. Durante el año a que nos venimos refiriendo, se han concedido préstamos a los Sindicatos, tanto en dinero, como en especies, principalmente abonos, 1.594.961'26 pesetas, en tanto que el año pasado solo se concedieron 170.991'78, es decir, que en el reseñado se ha concedido 1.423.969'48 pesetas más. Ahora bien, para que se aprecie, no solo la solvencia, sino la honradez de nuestros Sindicatos, hemos

de hacer constar que de aquella cantidad de 1.594.961'26 pesetas, han sido reintegradas 1.328.070'41, de forma que al cerrar las operaciones solo quedan préstamos por valor de 266.890'85 pesetas.

Con la sola lectura de estas cifras creemos que queda bien patentizado el interés, no solamente económico, sino moral de la Federación, por que si no hubiese existido esta, podemos asegurar, sin jactancia de ningún género, que el crédito agrícola en la provincia de Segovia, no hubiese llegado a adquirir esta importancia, y sobre todo, que las citadas cifras, son el epitafio de la usura en la provincia de Segovia.

Situación de la Federación en 31 de Mayo de 1921

ACTIVO	Pesetas		PASIVO	Pesetas	
		Cts.			Cts.
Caja	1.080	77	Acreedores por suministro.....	6.495	54
Mobiliario y enseres.....	2.006	00	Imposiciones.....	278.043	53
Mercaderías	5.726	60	Federación de Palencia.....	12.986	46
Sindicatos federados.....	266.890	85	Idem de Valladolid.....	31	25
Valores públicos en depósito..	99.524	00	Banco de España con garantía		
Valores industriales.....	200	00	de valores.....	48.112	14
Confederación	205	74	Capital	29.265	02
TOTAL.....	375.635	56	TOTAL.....	375.635	56

Movimiento general: 6.917.932'54 pesetas

*El Secretario,
Antonio Sanz.*

Sindicatos pertenecientes a esta Federación

Aldeanueva del Monte.
Aldea Real.
Aguilafuente.
Añe.
Armuña.
Aragoneses.
Breiva.
Boceguillas.
Bernuy de Porreros.
Barbolla.
Cabañas de Polendos.
Cantimpalos.
Caballar.
Carbonero el Mayor.
Cerezo de Abajo.
Codorniz.
Cuéllar.
Domingo García.
Donhierro.
Escalona del Prado.
Escobar de Polendos.
Encinillas.
Fuentesauco.
Fuentemilanos.
Fuente de Santa Cruz.

Fuentidueña.
Fuentepelayo.
Fuentelcespez.
Fuentepiñel.
Fuenterrebollo.
Gomezerracín.
Los Huertos.
Hontanares de Eresma.
Ituero.
Iscar.
Moraleja de Coca.
Muñoveros.
Mozoncillo.
Melque de Cercos.
Martín Miguel.
Milagros.
Martín Muñoz de las Posadas.
Muñopedro.
Maello.
Nieva.
Ortigosa de Pestaño.
Orejana.
Otero de Herreros.
Ochando.
Olombrada.

Pinilla Ambroz.
Paradinas.
Pascuales.
Roda de Eresma.
Sangarcía.
Santo Tomé del Puerto.
Sauquillo de Cabezas.
San Pedro de Gafillos.
Santa Cruz de la Salceda.
Segovia.
Turégano.
Torre Val de San Pedro.
Tabanera la Luenga.
Tabladillo.
Tolocirio.
Valverde.
Valledado.
Villeguillo.
Villacastín.
Vegas de Matute.
Veganzones.
Valdesimonte.
Villovela.
Valseca.
Zarzuela del Monte.

